República del Paraguay

Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175

Peatonal Yegros N°. 839 e/ Moal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfono y Fax: (0595) 741-252211

Departamento de Itapúa

"Misión: Lograr el bien común unificando esfuerzos de los diferentes sectores sociales para el desarrollo equitativo en los ámbitos cultural, salud, educación, comunicación, producción, medio ambiente, vida digna, infraestructura y tecnología con calidad y calidez"-

Coronel José Félix Bogado, 08 de setiembre del 2.023.

Señor:
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle, que la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado se encuentra llevando a cabo la Licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N°08/2023 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLE N°6 DESDE AVDA. PEDRO JUAN CABALLERO HASTA LA CALLE MAYOR PERALTA, ID N°435.032,** DE FORMA **PLURIANUAL años 2023 - 2024**, de acuerdo a lo establecido en el art. 14 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y el art. 36 de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal, por un monto total de Gs.339.818.801 (guaraníes, trescientos treinta y nueve millones, ochocientos diez y ocho mil, ochocientos uno), cuya partida presupuestaria serán imputadas de la siguiente manera: el monto de Gs.169.909.401(Guaraníes, ciento diez y nueve millones, novecientos nueve mil, cuatrocientos uno), se imputara en el ejercicio fiscal 2023, y el saldo de Gs.169.909.400 (Guaraníes, ciento sesenta y nueve millones, novecientos nueve mil, cuatrocientos), estará sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente, para ser incluida en el Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado para lo ejercicio fiscal 2.024, provenientes de los recursos de Royalties a la linea presupuestaria 520 030 011. ----------

Sin otro particular lo saludamos atentamente.

CPN Laura Martínez
Directora Departamento de Hacienda

Dr. Rodrigo Miguel Gómez Silva
Presidente Junta Municipal

Lic. Héctor E. Céspedes Flores
Intendente Municipal

Visión: "La Municipalidad de Coronel Bogado es una Institución, de buena gestión y transparencia al servicio del bien común, brindando servicios y generando recursos con eficiencia y transparencia administrativa".-